

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**27111** *EURO SPAIN ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 18/12 de este Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, seguido a instancia de Hassan Ragala contra Euro Spain Arquitectos Asociados, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 1 de octubre de 2.012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Euro Spain Arquitectos Asociados, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 43237,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 1 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

**ID: A120067530-1**